



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 11/2018
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del 26 de Abril de 2018, en la Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en: primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, para la contratación de servicio de consultoría, asesoría y acompañamiento especializado para la aplicación de las facultades contenidas en el anexo 8 del convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, solicitado por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa, de conformidad con los Artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, y lo previsto en el Numeral 3 Apartado IV de la convocatoria a la licitación.

Quien preside el Acto determina aperturar los sobres, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres presentados por el licitante, se recibió conforme a lo establecido en el procedimiento de Convocatoria, siendo este el siguiente:

No.	Licitante(s) que presentó(aron) su(s) proposición(es) en este Acto
1.-	Pilo Servicios Integrales, S.A. de C.V.

De conformidad con el Artículo 32 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que el C. Juan Carlos Muñoz Martínez, representante de la empresa Pilo Servicios Integrales, S.A. de C.V., manifiesta su interés por estar presente en este acto, quien registró su asistencia como observador, habiendo sido informado de no tener derecho alguno para participar de manera activa en el presente acto y no podrá expresar opinión o argumento alguno durante el mismo.

Acto seguido, y con fundamento en el Artículo 43 Fracciones I y III de la Ley que nos ocupa, se procede a la apertura de los sobres, haciéndose constar la documentación presentada, dándose lectura al costo unitario de la proposición, así como al importe total de la misma, elaborándose los cuadros que detallan los requisitos exigidos en el procedimiento, Bases, Anexos y Junta de Aclaraciones utilizados para este procedimiento, mismos que pasan a formar parte integral de la presente Acta, de la forma siguiente: los Documentos Legales, Anexo A), Propuestas Técnicas, Anexo B) y Propuestas Económicas, Anexo C).

Con fundamento en el Artículo 43 Fracción II de la Ley, se rubricó la documentación presentada, por el licitante el C. Jorge Carlos Pinedo López, representante de la empresa Pilo Servicios Integrales, S.A. de C.V., así como la Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García, representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

De conformidad con el Artículo 43 Fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día **jueves 03 de mayo de 2018**, a las **10:00 horas**, en esta Sala de Juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.



Se entrega al área requirente, archivo electrónico de la propuesta técnica presentada por el licitante, para la elaboración del dictamen correspondiente.

Para efectos de notificación, se hace constar que en este Acto se les hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este evento, siendo las 10:34 horas, del día 26 de Abril de 2018.

Esta Acta consta de seis hojas, que contienen los cuadros con los requisitos exigidos en el procedimiento de licitación y los precios unitarios presentados por los licitantes, firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este Acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL LICITANTE


Nombre, razón o denominación social	Representante	Firma
Pilo Servicios Integrales, S.A. de C.V.	C. Jorge Carlos Pinedo López	

POR LAS DEPENDENCIAS

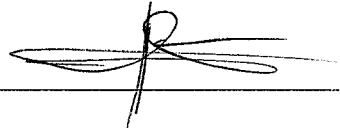
Nombre	Representante	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Director de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Héctor López Ceballos	Representante del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa	



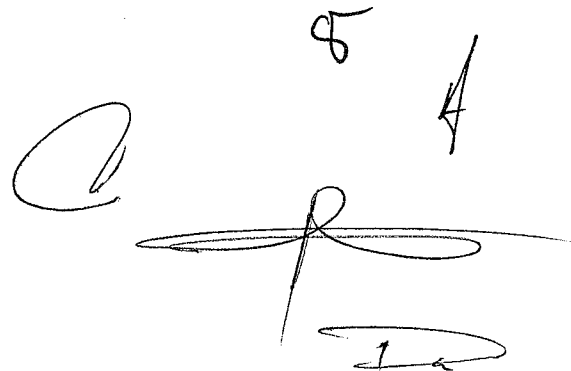
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Firma
Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

OBSERVADOR

Nombre, razón o denominación social	Representante	Firma
Pilo Servicios Integrales, S.A. de C.V.	C. Juan Carlos Muñoz Martínez	

----- FIN DEL ACTA -----



Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 11/2018
Anexo A).- Documentación Legal y de Identificación

Contratación de servicio de consultoría, asesoría y acompañamiento especializado para la aplicación de las facultades contenidas en el anexo 8 del convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, solicitado por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa.

Documentación Legal y de Identificación	Proveedor(s)
	Pilo Servicios Integrales, S.A. de C.V.
I. En caso de ser persona moral, copia del Acta Constitutiva de la empresa <u>subrayando</u> el nombre del administrador único apoderado de la empresa.	Entrega
II. Copia del poder legal de la persona que represente a la empresa participantes.	No Aplica
III. Original o copia certificada y copia simple de Identificación del representante legal o propietario de la empresa participante, o identificarse en el Acto.	Entrega
IV. Carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la empresa a favor de la persona distinta a Él que asista al Acto.	No Aplica
V. Original o copia certificada y copia simple de Identificación Oficial de la persona que asista al Acto, que puede ser: Licencia de Manejo, Credencial de Elector, Cartilla Servicio Militar o Pasaporte.	No Aplica
VI. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos establecidos por los Artículos 60 y 83 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.	Entrega
VII. Constancia de no adeudo de impuestos municipales y estatales del domicilio fiscal del licitante y constancia de no adeudo de impuestos federales o escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en dichos supuestos.	Entrega Escrito imptos. Estatales y Constancia Imptos. Federales
VIII. Presentar declaración de integridad, en la que manifiesten que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia solicitante, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	Entrega
IX. Copia simple de la Cédula de Identificación Fiscal del participante.	Entrega

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Gobierno del Estado de Sinaloa
Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 11/2018
Anexo B).- Propuestas Técnicas

Contratación de servicio de consultoría, asesoría y acompañamiento especializado para la aplicación de las facultades contenidas en el anexo 8 del convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, solicitado por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa.

Propuestas Técnicas	Proveedor(es)
	Pilo Servicios Integrales, S.A. de C.V.
I. Descripción y especificaciones del servicio, en papel membretado de la empresa, en idioma español, y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, debiendo señalar, renglón a renglón las especificaciones técnicas propuestas, mismas que deberán cumplir con lo señalado en el Punto No.1 de estas bases y los acuerdos que se hayan tomado en la Junta de Aclaraciones que forman parte integral de estas bases.	Entrega
II. Los participantes deberán presentar plan de trabajo en el que se señale las actividades a realiza para el finiquito de los expedientes conforme a lo señalado en el anexo I de las presentes bases.	Entrega
III. Presenta documentación que avale la experiencia mínima comprobable de dos años en el ramo de la verificación de mercancía de procedencia extranjera en el contexto señalado en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y su Anexo número 8.	Entrega
IV. Presentar copia de contratos vigentes con otras entidades federativas y exhibir los resultados de éxito con validez oficial, relacionados a la prestación de servicios en materia de verificación de mercancía de procedencia extranjera en el marco contextual del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y su Anexo número 8.	Entrega
V. El licitante deberá acreditar con la presentación de un listado que cuenta con el personal suficiente y altamente capacitado en el Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera, con experiencia mínima de 2 años y un mínimo de 15 personas, con perfiles de Abogados, Clasificadores de Mercancías, Ingenieros en Sistemas, Licenciados en Comercio Exterior o afines.	Entrega
VI. Escrito bajo protesta a decir verdad de que el licitante cuenta con herramientas tecnológicas tales como Laptop, Ipad, que le permitan la prestación del servicio requerido de manera expedita, eficiente y eficaz.	Entrega
VII. Presentar Diagnóstico de servicios y sus resultados con soporte documental.	Entrega
VIII. Presentar constancia de que no se encuentra en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.	Entrega
IX. Escrito bajo protesta a decir verdad que la empresa licitante cuenta con un desarrollo propio de componentes/programas VBA para la automatización de documentos ampliando la funcionalidad de la Suite Office, con el cual se generen, de forma masiva una gran cantidad de documentos que integran un Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera, teniendo un programa/componente para cada tipo de Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (procedimiento por operativo, por puesta disposición y por abandono de mercancías). Dichos componentes/programas deben ser flexibles para adaptarse a los cambios que se vayan presentando de acuerdo a la legislación, normatividad, estrategias y/o lineamientos vigentes en la materia y aun así, poder generar una gran cantidad de documentos de manera expedita, eficiente y eficaz, garantizando la realización de cinco mil Procedimientos Administrativos en Materia Aduanera en un año.	Entrega
X. Escrito de garantía del servicio de acuerdo al Punto No.9 de la presente convocatoria.	Entrega
XI. Archivo electrónico que contenga los puntos del I al X anteriormente citados (dos copias).	Entrega

Gobierno del Estado de Sinaloa
 Secretaría de Administración y Finanzas
 Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 11/2018
 Anexo "C" Propuesta Económica

Contratación de servicio de consultoría, asesoría y acompañamiento especializado para la aplicación de las facultades contenidas en el anexo 8 del convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, solicitado por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Sinaloa.

Part.	Cantidad aproximada de expedientes para el ejercicio 2018	Descripción	Proveedores		
			Pilo Servicios Integrales, S.A. de C.V.		
			% de tarifa de éxito sobre los ingresos que se generen al Estado derivado del servicio objeto de la presente convocatoria	Costo Unitario	Importe
1	2500	Servicio de consultoría, asesoría y acompañamiento especializado para la aplicación de las facultades contenidas en el anexo 8 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal.	30%	3,840.00	9,600,000.00
SUBTOTAL					9,600,000.00
I.V.A.					1,536,000.00
TOTAL					11,136,000.00

Handwritten signatures and initials, including a large signature in the center and several smaller ones to the left and right.

Gobierno del Estado de Sinaloa
 Secretaría de Administración y Finanzas
 Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 11/2018
 Anexo "C" Propuesta Económica

Contratación de servicio de consultoría, asesoría y acompañamiento especializado para la aplicación de las facultades contenidas en el anexo 8 del convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, solicitado por el Servicio de Administración

Part.	Cant.	Descripción	Proveedores		
			éxito sobre los ingresos que se generen al Estado derivado del servicio objeto de la presente convocatoria	Pilo Servicios Integrales, S.A. de CV.	
				Costo Unitario	Importe
1	2500	Servicio de consultoría, asesoría y acompañamiento especializado para la aplicación de las facultades contenidas en el anexo 8 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal	30%	3,840.00	9,600,000.00
SUBTOTAL					9,600,000.00
I.V.A.					1,536,000.00
TOTAL					11,136,000.00

Handwritten signatures and initials: A large signature on the left, followed by the initials 'AS', and two more signatures on the right.